

De la edición de anoche

Las tablas del aceite

Ayer comenzaron a funcionar las tablas municipales para la venta de aceite a precio de fasa. A las oficinas instaladas en la planta baja del Ayuntamiento, acudieron muchas personas para proveerse de los bonos que dan derecho a la adquisición del aceite en dichas tablas.

El personal que se encuentra al frente de las citadas expendedorías, se compone en su mayor parte de militares retirados y de la escala de reserva, que han prestado fianza en metálico para desempeñar el cargo.

Las horas de venta son de ocho a doce de la mañana y de una a tres de la tarde. No se expende más de medio litro y la cantidad mínima es un cuarto de litro.

Los precios fijados son 65 céntimos al medio litro, y 35 céntimos al cuarto de litro. Las tablas realizaron ayer las ventas con toda normalidad y sin incidentes, siendo numerosas las familias que se abastecieron de aceite barato, que, por cierto, era excelente.

Desde luego, en Córdoba debe haber depósitos con enormes cantidades de aceite, a disposición de la Comisaría de Abastecimientos, y por tanto de la Junta provincial de Subsistencias, y la planta baja de la Casa Consistorial, que para nada práctico se utiliza, tiene capacidad suficiente para poder instalar la tabla reguladora.

Lo que no ha habido hasta ahora, es un concejal, ni de la mayoría ni de la minoría, a quien se le haya ocurrido la plausible idea de proponer al Ayuntamiento que se imite la conducta de Málaga y Sevilla.

Defender los intereses del vecindario es un deber de la Corporación municipal, y este deber no se cumple, porque no hay iniciativa o voluntad de hacerlo. Mientras en Málaga se vende el aceite a una peseta y treinta céntimos el litro, en Córdoba cuesta dos pesetas y veinte céntimos, con un perjuicio de noventa céntimos.

¿Es justo esto? ¿Dónde están los defensores de los intereses del pueblo? En el limbo. Málaga solicitó de la Comisaría de abastecimientos 800.000 litros de aceite a precio de tasa, y consiguió lo que deseaba, en beneficio de todos.

Los cordobeses sufren en sus intereses un quebranto diario de muchos miles de pesetas, que ingresan en las cajas de los vendedores al por menor de este artículo de primera necesidad, redondeando el capítulo de sus ingresos a costa del sufrido consumidor.

Todavía tiene remedio, señores concejales. La tabla reguladora del aceite, al precio de tasa, se impone, porque se trata de una necesidad urgente y es preciso ocuparse de ello con buena voluntad. Lévese la iniciativa a la Corporación, lómese el acuerdo, y vengan esos litros de aceite, mientras más, mejor, y establicéanse las tablas reguladoras.

Será un detalle de administración excelente si los señores excelentísimos resuelven el asunto en armonía con los deseos del vecindario, a cuyo nombre reiteramos esta petición.

Martín Porras.

Felicitación al señor Muñoz Pérez

El «Heraldo de Castellón» correspondiente al martes 15 del actual publica un comunicado, y que por referirse a nuestro querido amigo el ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, gobernador civil de la expresada capital, insertamos a continuación.

El ministro del Trabajo al gobernador civil

Hay un sello en el que se lee: Ministerio del Trabajo.—Subsecretaría.—En contestación a su atenta comunicación fecha 6 del actual, tengo el honor de manifestar a Vd. haber quedado enterado con la mayor satisfacción de las acertadas gestiones llevadas a cabo por Vd. con motivo de la difícil situación del pueblo de Burriana, al posesionarse del mando de esa provincia y por virtud de las cuales se ha llegado al feliz resultado de la celebración del convenio del trabajo y su reglamento complementario que se ha servido remitirme.—De Real Orden comunicada por el señor ministro, lo digo a Vd. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 14 de Junio de 1920.—El secretario, Altea.—Rubricado.—Señor gobernador civil de la provincia de Castellón.

Pedid siempre

CERVEZA

«La Gaitana»

De la torería

La cabeza de «Ballaor»

El notable crítico taurino de «La Correspondencia», P. Alvarez, publica el siguiente suelto:

«La cabeza del toro «Ballaor», que se está diseccionando en unos acreditados talleres de esta corte, ha sido adquirida por un aficionado en la respetable cantidad de 5.000 pesetas.

No sé quien es el que adquirió esta cabeza, pero si de su agrado es tener tan triste recuerdo, le deseo pueda contemplarla con salud muchos años.

Si fuese mío el armatoste, me complacería en tirar contra él con un cañón de treinta y medio, a diez metros de distancia, para reducirlo a inapreciable cenizas.»

«Pero, en qué quedamos? ¿No habíamos dicho que la cabeza de «Ballaor» fué mandada cortar por Sánchez Mejías y que éste se la había regalado al Club-Querrita?»

El domingo en Madrid

El próximo domingo, día 20, se celebrará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería del Marqués de Albaserrada, por los diestros Curro Martín Vázquez, Juan Belmonte y Diego Mazquiarán (Fortuna).

Las corridas de Linares

La empresa explotadora de la plaza de toros de Linares ha ultimado la siguiente combinación para las corridas de la feria:

28 de Agosto: Rafael Gómez, Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, con toros de Albaserrada.

29 de Agosto: Belmonte, el niño de Chicuelo y otro que se cree sea Nacional, con toros de don Félix Moreno.

30 de Agosto: Rafael Gómez, Juan Belmonte, Manolito Jiménez y Manolito Belmonte, con toros de Nandín.

Boletín Sanitario

Eugenio Ventoldra, que recientemente en Toledo se atravesó la mano derecha con un estoque, está ya casi curado de aquel desgraciado accidente, y autorizado por su médico don Julián de la Villa, seguramente reanudarás sus tareas en Murcia el domingo próximo.

Manuel Soler «Vaqueret», herido recientemente en la plaza carabanchelera, volverá a aparecer en la misma el domingo venidero, completamente restablecido de la cogida.

La «modestia» de Chicuelo

Lucio Serrano «Onarres» el revistero de «El Noticiero Sevillano», que indiscutiblemente es uno de los «ases» del periodismo taurino de España, por su competencia y por su imparcialidad altamente probada, ha publicado unos atinadísimos comentarios a la «jugada» hechapor el «consejo de ministros» del notable matador de toros Manuel Chicuelo, haciéndole la cama para el trascendental acto de su alternativa en Madrid.

Como es de todos sabido, Chicuelo, para torear la corrida de la prensa de Madrid, la condicionó con la publicación reiterada en todos los diarios, de unas notas oficiosas cuya esencia es la siguiente:

«Chicuelo se negaba venir a Madrid, argumentando que no estaba en condiciones todavía de someterse a su fallo y resistir tan dura prueba». Chicuelo, que sigue sin darse cuenta de esta necesidad, accede a nuestro deseo y viene, pero no sin advertirnos que viene por nuestro requerimiento y que solamente toreará nuestra corrida, fiado en la benevolencia del público, que «sabrás esto que para él es un sacrificio, el sacrificio que supone para un muchacho modesto aventurarse en una empresa para la que no se cree con méritos».

Pues bien; «Onarres», sobrado de razones, protesta de la «jugaretta» en un artículo, del que creemos oportuno reproducir los siguientes párrafos, de cuyo contenido nos hacemos solidarios:

«Sepa el joven Chicuelo, o quien tan mal lo aconseje, que toda la vida y por todos los toreros sevillanos y de fuera de Sevilla, ha sido considerado el público de su tierra, el público que tanto lo quiere y al que tanto le debe, no queremos decir que como el público más inteligente en cuestiones taurinas, pero sí como el que más lo fuera y que el juicio que emitiera acerca de los toreros que por ante él desfilaron, reperció bastante en la afición española e influyó no poco en la vida profesional del diestro que juzgaba.

Si Chicuelo entendía—como yo entones sostuve—que su alternativa era prematura, debió desistir de tomarla; pero recibirla en Sevilla, torear dos ferias en Sevilla, cobrar por su trabajo lo que le convino, y salir ahora diciendo que no se cree con méritos para presentarse ante los madrileños, es suponerse mocos, creer que se nos puede dar gato por liebre, es, en una palabra, ultrajar a nuestro público y se presta a consideraciones que le son muy desfavorables.

Conforme en un todo, y mucho más conforme, toda vez que donde dice Sevilla, nosotros ponemos Córdoba y donde dice sevillanos, nosotros leemos cordobeses.

TRIQUITRAQUE

Crónica de Bélmez

El fantasma cooperativista

En general, las tertulias, polémicas, disertaciones y discusiones improvisadas en la mesa de un café, círculo, casino, etc., constituyen la suma y compendio de la divagación. Por momento nos erigimos en infalibles eruditos, conocedores de las ciencias y de las artes, y definimos, no con mesura y reflexión, el tema aportado por cualquiera de los concurrentes... Así, un galeno, en su desarrollo verbal, nos habla de la inmortalidad del alma; un comerciante, nos ofrece lecciones de terapéutica; un farmacopeo, nos explica sociología; un peluquero, nos instruye en mecánica aplicada; un jurista, versa sobre las leyes de la gravedad, y un bodeguero, discurre la fórmula de Newton en sus aleaciones hidro-vínicas.

Participando de esta psicología de la «reunión», estamos no ha muchas noches, en el salón de El Gimnasio, saboreando las delicias aromáticas de un buen cigarro de procedencia cubana, cuando alguien nos advirtió de que al pasar por la fachada del edificio del Ayuntamiento, unas voces estentóreas denunciaban lo acalorado de una discusión.

—¿Cuál era el objeto de aquella reunión nocturna en la sala Capitular? ¿Qué individuos la componían?—Nuestro «Heraldo» no pudo satisfacer nuestro interrogatorio.

Desesos de conocer el asunto que lo motivara, y estimulados por la curiosidad que nace de las noticias que se facilitan en abstracto con los caracteres de escándalo, nos dirigimos a instruir el correspondiente «sumario».

Y ¡oh, qué sorpresa! Al dar frente a los congregados, pronto observamos que los asambleístas estaban presididos por el «homobono pópulis», (título honorífico que le ha sido concedido por sus proezas de gobierno).

En esta ocasión el «hombre bueno del pueblo» se mostraba pensativo, observador, y aunque esperábamos admirar al tribuno municipal, como en aquellos discursos famosos en que hacía la apoteosis de los oradores que le precedían, para obtener la modificación de la tasa en el aprovechamiento del «ruedo», no pudimos conseguirlo; se circunscribía a prestar la mayor atención a los mantedores de la polémica, sin duda porque el tema se deslizaba en la prosa mercantilista, y versaba sobre legalidad e ilegalidades..., y como este asunto era para él desconocido e ignorado, sólo utilizaba la oratoria del silencio. A lo sumo, interrumpía con las humorísticas frases de transacción, exentas de labrosidad, que le caracterizan: «Hay que darle un arreglo.» «Hay que darle un arreglo.»

Nuestro hombre público, aunque es amante de la enseñanza en todas sus manifestaciones, no es partidario del absurdo principio pedagógico de que «la letra con sangre entra».

La discusión se había prolongado ya a más de dos horas de prolección, y aunque él obtenía ese fruto espiritual, es lo cierto que se sentía molesto, y sólo esperaba hacer uso de su habilidad para dar fin a la contienda.

Y, genial coincidencia: se divagaba en el caso, se divagaba en los pasillos y se divagaba también en los principales puntos de vista de los asambleístas.

...Varios comerciantes discutían iracundos sobre el hecho de que la Cooperativa Unión Belmezana, incluyera los tejidos, como artículo objeto de su comercio... Invocaban a los representantes de que estaban fuera de la Ley. Estos ofrecían sus macanas en tejidos de sedas. Aquellos conminaban a las autoridades con darse de baja en la matrícula de su especulación, alegando su inmediata ruina de seguir este estado de cosas.

¡O todos, o ninguno!—Exclamaba el que parecía llevar la voz de protesta de la sufrida clase mercantil.

«Amenazas infantiles, teniendo en cuenta que la exacción del impuesto no se ha realizado nunca, ni en los momentos actuales, ni en los tiempos prehistóricos, por la voluntad expresa del contri buyente.

Esperar de que las autoridades, de que el Gobierno dicte reglas, limite los artículos de comercio para las sociedades cooperativas de consumo, como ocurrió con las mutualidades farmacéuticas, en los tiempos actuales, en que las corrientes modernas de legislación social se inclinan al fomento cooperativista en todas sus manifestaciones, acabando con los intermediarios, es pensar fuera de la realidad y de forma obsesionada.

R. Aldana Gómez.

LA FARANDULA

Todas las noches se ve muy concurrida la plaza de toros, donde tiene establecido su «Ideal Círculo» el empresario don Joaquín Guerrero.

Esta noche, además de los números que hasta ahora han venido actuando, que son Flora y su excéntrico, originales artistas, La Trianera, balarina, y María Martínez, cantadora de aires regionales, debutará la gran atracción mundial única en su género, Trio Rosa.

El número lo componen tres señoritas, a juzgar por los retratos, bellísimas, «pistonudas», definitivas.

El incendio del cortijo «Cuarto del Río»

Más detalles

Anoche regresó a esta capital el juzgado de instrucción, que fué al cortijo «Cuarto del Río», del término de Montemayor, para instruir diligencias con motivo del incendio ocurrido en dicha finca, en el que perecieron abrasadas dos personas.

El chozo en el que ocurrió el incendio estaba habitado por los vecinos de Montemayor, Salvador Gómez López, de veintiocho años de edad, su esposa Enriqueta Alcáide Moreno y los hijos de ambos Francisco Gómez Alcáide, de tres años y otro llamado Manuel, de seis meses de edad.

Las personas que perecieron fueron el padre y el hijo de tres años, llamado Francisco.

El incendio se declaró entre nueve y diez de la noche del día 15, habiendo dispuesto el juez, señor Avila, que los cadáveres de las desgraciadas víctimas fuesen trasladados al cementerio de Montemayor, donde hoy se les ha practicado la autopsia.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa en juicio oral que debió celebrarse esta mañana en la Sala de la Sección primera, tuvo que suspenderse por enfermedad del procesado.

Causa por homicidio

Esta mañana, en la Sección segunda, ha empezado la vista, con la intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Carvajal Carnicero.

El hecho, según el escrito de conclusiones provisionales del ministerio fiscal, ocurrió de la forma siguiente:

A las nueve próximamente de la mañana del 24 de Julio del año anterior, en la calle Nueva de la aldea de Fuente Carretero, junto a la puerta falsa de la casa de Pedro Dugo Beruete, el procesado agredió a Vicente Caraballo Luster, causándole con una navaja diferentes heridas en distintas partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos, a consecuencia de la abundante hemorragia que le produjeron aquéllas, de las cuales las inferidas en la región carótida derecha, la de la región posterior del cuello, que le seccionó la yugular interna, y la de la región mamaria derecha, eran mortales de necesidad.

El representante del ministerio público calificaba los hechos constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el Código, del que es autor el procesado, sin que concurran circunstancias modificativas, solicitando que se impusiera al reo la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, costas e indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

Por el contrario, el defensor, señor Romero Pareja, sostenía que su patrocinado no era autor de los hechos que se le imputaban, por lo que procedía su absolución.

Para esta vista, en la que declararán veintisiete testigos, se han señalado dos días.

Abierto el juicio, que presidía el tribunal de Derecho de la sección segunda, formado por los señores Cuenca, González de San Miguel y Jemez, el señor Gutiérrez de los Ríos, que actuaba como secretario, dió lectura a los escritos de conclusiones que preceden, omitiendo, como es de rigor, la petición de pena propuesta por el señor fiscal.

La prueba, que solo apreciamos en su conjunto, fué adversa para el procesado, resultando de ella plenamente demostrado que el mismo es el autor de la muerte de Vicente Caraballo Luster, hallándose ambos en estado de embriaguez y sin que precediera lucha alguna.

El letrado, señor Romero Pareja, en vista de la no comparecencia de los peritos médicos, cuyo dictamen le interesaba a fin de demostrar que el procesado, cuando se encontraba embriagado, llegaba a perder el conocimiento, padeciendo ataques de enagenación mental, pidió la suspensión de la vista, a lo que se opuso el fiscal de S. M. don José Villalba, sosteniendo que no era bastante la no comparecencia de dichos peritos para la suspensión pretendida, ya que no aparecía del sumario en modo alguno la anomalía de que la defensa decía ser víctima el reo en determinado estado de alcoholismo.

El señor presidente suspendió la vista para deliberar, acordando que no procedía dicha suspensión, de lo que dió cuenta al reanudarse el juicio.

La acusación elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, modificando las suyas la defensa, que al relacionar los hechos los califica de homicidio, de que es autor el procesado, si bien con la concurrencia de las atenuantes cuarta, provocación, y sexta, embriaguez no habitual.

(Continúa la vista a las siete de la tarde, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestra próxima edición).

Vista para el día 18

En juicio oral se celebrará la vista de la causa que instruyó el juzgado de Rute, por hurto, contra Antonio Amaya. Será defendido por el abogado señor Sánchez Blanco, y representado por el procurador señor León Avilés.

Asociación de Obreras Cordobesas

Desde el próximo domingo estará abierto al público el Secretariado Popular de esta Asociación, en la calle San Felipe, número 3, de seis y media a ocho de la tarde, para que puedan suscribirse las que deseen pertenecer a la Asociación y participar de sus beneficios.

FUNERALES

Esta tarde, a las seis, se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel los solemnes funerales por el descanso del alma de la virtuosa señora doña Dolores Roldán Arana, viuda de Jiménez.

Al acto fúnebre concurrieron gran número de personas de todas las clases de la sociedad cordobesa, testimoniando con su asistencia las muchas simpatías de que gozan los hijos de la señora difunta.

La presidencia la ocuparon el presidente de la Diputación provincial, don Rafael Jiménez Amigo; el juez de instrucción, don Angel Avila; el secretario del Ayuntamiento, don José Carretero; el presidente de la Federación Oremial, don José Carrillo Pérez; el escribano de actuaciones don Teodomiro Fernández; los socios de la casa Pedro López e hijos; don Pedro y don Rafael López Avelar; don Gabriel Larriva y don Francisco de la Cruz Córdoba.

Terminada la ceremonia religiosa el clero parroquial seguido de una carroza de respeto y el duelo, se dirigió al cementerio de San Rafael, donde se hallaba depositado el cadáver de la señora difunta, el que después de los últimos responsos de la Iglesia, recibió cristiana sepultura.

Enviarnos la expresión sincera de nuestro sentimiento a los desconsolados hijos y demás familia de la finada por la irreparable pérdida que les affige, acompañándoles en su justo pesar.

LOCALES

Anoche, en la parroquia de San Lorenzo, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Francisca María de la Peña con el distinguido joven don Antonio Jiménez de la Cruz.

Fueron padrinos don Juan María Expósito, padre de la novia, y doña Ana de la Cruz, tía del novio.

Firmaron el acta, en calidad de testigos, don Angel Gómez Tendero, don José Vázquez de la Torre, don José de la Cruz y don Francisco Romero Berral. Los invitados al acto fueron esplenidamente obsequiados en la casa de los padres de la novia.

—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Rafaela Berjano.

—Ha obtenido plaza en la Academia de Intendencia de Avila y en la de Infantería de Toledo el estudiante joven don Vicente Mena Trigueros, hijo del que fué jefe de esta comandancia de Infantería de la Guardia civil don Vicente Mena Domínguez.

—Una pareja de la Guardia civil del puesto de San Felipe de esta capital ha denunciado a los hermanos Juan y Miguel Junguito Romero, que cazaban con redes en la finca titulada «Aguadillo» de este término.

—El mozo de equipajes de la estación central, Camilo Serrano Guzmán, ha encontrado en la Carrera de la Estación una petaca con dinero.

La persona que acredite ser su dueño puede recogerla en la calle Sánchez de Feria, número 13, domicilio de dicho mozo.

—Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron las honras fúnebres por el alma de la malograda señorita Dolores Barea Moreno.

En el distinguido duelo que asistió a la ceremonia estaban representadas todas las clases sociales, dadas las simpatías que gozaba la difunta.

La presidencia estaba integrada por el coadjutor de la misma parroquia, don Esteban Espejo Reyes; el coadjutor de la de Santa Marina, don Francisco Moreno Fernández y don José Barea Moreno, tío y hermano, respectivamente, de la fallecida, y don Rafael Aguilar Catalán.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia de la difunta y en particular a su hermano, nuestro apreciable amigo don José.

—De paso para Granada, ayer estuvieron en nuestra capital el contador de la Diputación de Sevilla, don Joaquín Díaz de la Torre y su distinguida esposa.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrada la sagrada Comunión, el canónigo dignidad de Chantre de esta iglesia Catedral.

Instrucción pública

Como consecuencia de la visita gratuita por el inspector don José del Río a las escuelas nacionales de Encinas Reales, dicho señor ha otorgado un voto de gracias a los maestros doña Rufina Barrera y don Juan Bautista Gallardo.

Voto de gracias

Como consecuencia de la visita gratuita por el inspector don José del Río a las escuelas nacionales de Encinas Reales, dicho señor ha otorgado un voto de gracias a los maestros doña Rufina Barrera y don Juan Bautista Gallardo.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos
CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Los ferroviarios

Carta de gratitud

Al señor presidente de la Federación Oremial Cordobesa.

Muy señor nuestro: En Junta general ordinaria celebrada por esta Sección de Ferroviarios Andaluces el viernes once del corriente, acordó la asamblea se dirigiera oficialmente las gracias más expresivas a la corporación que con tanto acierto preside, por la iniciativa que tuvo al abrir una suscripción nacional a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida el 23 de Enero último en la línea de Belmez, y por los trabajos que realizó hasta terminar su obra y verla coronada por el éxito más lisonjero.

Esta directiva que, por medio de la prensa y después auxiliada por una comisión nombrada al efecto, había significado a todos los que a aquella humanitaria labor contribuyeron su agradecimiento por el altruismo demostrado por los que dieron su óbolo en beneficio de las familias de aquellos desgraciados, se congratula de tener que cumplimentar aquel acuerdo, demostrativo de que, si bien los ferroviarios han dejado de observar aquellos preceptos de trámite precisos para la terminación oficial de asuntos que así lo requieren, en cambio, cada vez reconocen mayor mérito a todo lo que ha guardado relación con las gestiones realizadas por la Federación Oremial Cordobesa, para que los supervivientes de aquella horrenda catástrofe puedan en parte mitigar la triste situación en que han quedado y vivirles en todo tiempo agradecidos.

Sentimos gran satisfacción al expresarnos de este modo, fiel reflejo de que guardaremos eterno agradecimiento hacia todos los que con tanto desinterés laboran en beneficio de la humanidad. Quedamos suyos y de los demás individuos que componen esa digna Corporación.—El secretario, Francisco Priego.—V.º B.º, el presidente, Juan Cañas.

VERBENA

Como tenemos anunciado, el sábado próximo se celebrará una verbena en el local del Real Centro Filarmónico E. Lucena.

La Junta Directiva de este centro, veía con gusto asistiesen las señoras ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Carlos González y H.º

Calle Dr. León Torrellas Córdoba
Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Productores de Aceite Sociedad Anónima

El día 13 del corriente celebró sesión la Junta organizadora de esta importante sociedad.

Primeramente se estudiaron los estatutos y se convino introducir en ellos algunas reformas pedidas por algunos señores accionistas, quedando ya ultimados, para su aprobación definitiva, en poder de algunos letrados, que a la vez son interesados en el negocio que se va a emprender. Se espera que en esta semana quede todo preparado para la firma de la escritura social.

Se nombró el primer Consejo de administración, que será compuesto de los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cabrera.—Madrid.

Vices: Excmo. Sr. Marqués del Mérito y Excmo. Sr. D. Santiago F. Valderama.

Consejeros: señores don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Guerra Bejarano, don Manuel Reina Nogués, Puentegui; don Juan Moreno Luque, Lucena; señores Hijos de G. Cuadra, Ubeda; don Gabriel L. García, don Carlos Carrillo Tiscar, Aguilár, y don Lorenzo Ostos, Ecija.

Además, como Consejeros por derecho propio, han sido nombrados los señores siguientes:

Don José Santaella, Baena; don Santiago F. Valderrama, don Juan Solomayor, del Carrío; don Victor del Prado, Baena, y don Ramón Colmer, Canals (Valencia).

Hasta esta fecha llevan los **Productores de Aceite** suscritos unos cuatro millones de pesetas, representados por unos 400 accionistas, en su mayoría olivares, esperando esté suscrito todo el capital de los cinco millones antes de la fecha de la escritura.

No cabe ya dudar un momento más del éxito que acompaña a esta Sociedad, y con gusto vemos que se crea en nuestra amada ciudad un organismo tan poderoso que puede y debe ser, si su crecimiento futuro es igual a su nacimiento poderoso, una de las mayores Compañías andaluzas, capacitada para las mayores empresas comerciales, y que hará mucho bien a nuestra patria chica, pues fomentará, no solamente esa rama de comercio que emprende, sino además, la agricultura oliverera y producción de aceites, con todos los elementos y facilidades que le sea posible.

Información telefónica

De Madrid

Declaraciones de Eugenio D'Ors

Eugenio D'Ors, el célebre pensador catalanista ha hecho declaraciones diciendo que a su juicio, debe formarse un bloque de izquierdas en el que entren desde las monárquicas hasta las que aspiran a cambiar el régimen, para formar un Gobierno de concentración.

Estima que el problema español solo puede resolverse por el principio federativo, pues España no es regionalista sino esencialmente federalista.

Esto es lo único que puede salvar la civilización.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Nombrando vocal de la Junta Permanente contra la propagación de las enfermedades venéreas, al subinspector de Sanidad interior del ministerio de la Gobernación, don León Lavín.

Concediendo el plazo de un año para que las sociedades particulares que construyan casas baratas puedan acogerse a los beneficios de la Ley.

Publica también este diario oficial una lista de todos los exministros de la Corona por riguroso turno de antigüedad.

El Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, comenzó a las once y duró poco más de una hora.

El señor Dato felicitó al Soberano por la brillantez de los actos celebrados con ocasión de la jura de la bandera del Príncipe de Asturias y por el discurso que el Soberano había pronunciado, demostrando hallarse compenetrado con su pueblo.

Firmó el Soberano la Real orden resolviendo la cuestión de la Mancomunidad, y un decreto sobre emisión de trescientos millones en obligaciones del Tesoro, al cuatro y medio por ciento.

También se informó al Soberano de la cuestión de las subsistencias, dándosele cuenta de la dimisión del señor Viguri.

El señor Dato manifestó que había rogado insistentemente al señor Viguri continuase en su puesto, pero no había podido conseguirlo.

Se firmó en consecuencia un decreto nombrando para la comisaría de Abastecimientos al señor Méndez Vigo.

Después hizo el jefe del Gobierno un discurso resumen de los acontecimientos ocurridos en el extranjero, durante la semana última.

Se acordó conceder cruces de beneficencia a la duquesa de San Carlos, marquesa de Comillas, marquesa de Alhucemas, condesa de Romanones y arquitecto don Amós Salvador, por sus trabajos en el Sanatorio Antituberculoso de Valdeatas.

El sábado próximo se celebrará un nuevo Consejo de ministros en la Presidencia, con carácter extraordinario.

Firma regia

Después del Consejo de ministros que se celebró esta mañana en Palacio, el señor Dato puso a la firma del Rey varios decretos; entre ellos uno aceptando la dimisión del comisario de Subsistencias, señor Rodríguez Viguri, y nombrando para sustituirle al diputado a Cortes señor Méndez Vigo.

Nos dijo el señor Dato que dicha comisaría tiene ya contados los días de su vida.

Mañana volverá el señor Dato a poner a la firma del Rey otros decretos que han quedado pendientes.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo a dean de la Catedral de Ciudad Real, a don Agapito Fernández.

Idem obispo de Badajoz, a don Ramón Pérez Rodríguez.

Idem a canónigo de la Catedral de Córdoba, a don Andrés Caravaca.

Creando en Coruña un juzgado de instrucción.

En Palacio.—Audiencias regias

El Rey recibió hoy en audiencia a las comisiones militares que han venido de provincias con motivo de la jura del príncipe de Asturias.

También recibió el soberano a una comisión del Fomento de la propiedad, la cual le invitó a que asistiera a la inauguración del grupo construido al final de la calle López de Hoyos. El acto inaugural fue fijado por el Monarca para el martes a las once de la mañana.

Presidida por la Reina se celebró reunión de las juntas parroquiales del ropero de Santa Victoria, asistiendo doña Isabel, doña Luisa, la duquesa de Talavera y los obispos de Madrid y Sió.

Disposición del ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado una nota oficiosa diciendo que por haber surgido dudas en la aplicación de la ley de 19 de Mayo sobre las condiciones del empleo de general honorario y la cuantía de los descuentos, los que quieren acogerse a los beneficios de la ley pueden dirigir instancias con carácter condicional hasta que se resuelva el conflicto.

La Real orden sobre la Mancomunidad.

Esta tarde se facilitó a la prensa el texto de la Real orden relativa a la cuestión de la Mancomunidad. Después de un extenso preámbulo, dice en su parte dispositiva:

«S. M. el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del que suscribe, se ha servido ordenar lo siguiente:

Primerº. Serán devueltos a la Diputación provincial de..., los presupuestos remitidos para que sean completados, rectificándose las extralimitaciones legales, y se envíe otro nuevo a la aprobación del Ministerio.

Segundo. No podrá desaparecer de este presupuesto servido alguno y no se podrá acordar el traspaso a la Mancomunidad sin que se apruebe previamente por el Ministerio.

Tercero. Se reservará en todo caso a las Diputaciones provinciales la facultad de fijar la cuantía del repartimiento del contingente, proporcionalmente a las contribuciones directas.

Una vez fijada la cuantía del contingente, puede la Diputación traspasar a la Mancomunidad la recaudación del importe.

Cuarto. Interin se rectifiquen las extralimitaciones legales, registrarán en las Diputaciones provinciales los presupuestos del año anterior.»

Firma de Guerra.—El nuevo coronel del Regimiento de la Reina

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando general de la brigada de Infantería de Mallorca, a don Eduardo López Ochoa.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la 16 división al general de brigada don Pedro Cavanna.

Nombrando generales de brigada honorarios en situación de reserva a los coroneles de Caballería don Mariano López, de Artillería don Antonio Távira, de Intendencia don Ramón Brugas, de Infantería don Francisco Goicorrotea y de Estado Mayor don Juan Jiménez de Sandoval, este último en situación de reserva.

Disponiendo que pasen a la segunda reserva por edad los generales de brigada don Jacobo San Martín y don José Ferrando.

Concediendo cruz de San Hermenegildo al general de brigada don León Gómez.

Concediendo cruces del mérito militar, blancas, a los generales de brigada honorarios don José Reina, don Adriano Riestra y don Hilarión Furundarena.

Destinando al coronel de Infantería don Damián Gabarrón al regimiento de la Reina.

Destinando al coronel don Rafael Echevarría al de Córdoba; a don Isidro de la Torre, al de Bailén; a don Manuel Peoni, a la zona de Granada; a don José Cubiles, a la zona de Lugo.

Destinando al teniente coronel de Caballería don Miguel Núñez, al mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Confiriendo al coronel de Artillería don Luis Massat el mando del segundo regimiento de Artillería ligera.

Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de terrenos que se destinarán a la construcción de cuarteles en Málaga.

Autorizando la adquisición de terrenos para ampliar el solar cedido por el Ayuntamiento de Mérida para la construcción de un cuartel de Artillería pesada.

Concediendo libertad condicional a varios reclusos del fuero de Guerra.

De Provincias

Santander

Riña sangrienta

Santander 17.—En Fresno del Río regresaba de cazar Antonio García, encontrándose con el guarda Ramón Fernández, con el que discutía acaloradamente por anteriores disgustos.

El guarda intentó agredir con un cuchillo a García, y éste le disparó la escopeta, matándole en el acto.

Valencia

Explosión en el taller de un pirotécnico

Valencia 17.—Ayer a última hora ocurrió una explosión en el taller de pirotecnia que en la calle Sagunto, tiene establecido Ramón Arnaud.

Resultaron cuatro heridos graves a consecuencia de la explosión entre ellos la esposa y la suegra del dueño.

A causa de la explosión se produjo un incendio, que pudo ser sofocado fácilmente.

Según parece se debió el suceso a que un hermano del dueño entró fumando en el taller.

Bilbao

Explosión de la caldera de un remolcador

Bilbao 17.—A las cuatro de la madrugada ha hecho explosión la caldera del remolcador «Victoria», que salía de Santurzo, remolcando una lancha pesquera.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos los hermanos José, Celestino y Sebastián Duranola, de veintidós, veinticuatro y veintiseis años.

El suceso ha causado profunda impresión; los pescadores no se han hecho hoy a la mar en señal de duelo.

Después de la catástrofe del autocamión.

Bilbao 17.—El gobernador ha ordenado que la jefatura de Obras públicas abra expediente relativo a la catástrofe del autocamión.

Hasta ahora los supervivientes son treinta y siete.

Todavía se desconoce el paradero de dos individuos.

El entierro de las víctimas ha sido costeado por la Comisión provincial, que ha repartido socorros entre las familias de las víctimas.

En Lemona se han celebrado funerales costeados por la Diputación provincial.

Se ha presentado al juzgado Ramón Bobadilla, declarándose autor de la agresión de que fué víctima el nacionalista José González.

Ha dicho que cuando iba para su domicilio oyó que se daban gritos de muerte España.

Quiso reprimir a los antipatriotas y se promovió una colisión, en la que tuvo que hacer uso del revólver, hiriendo gravemente a González.

Valencia

La corrida de la prensa.—Gestiones del gobernador

Valencia 17.—Reina gran animación para la corrida de la prensa, en la que se lidiarán seis toros de Villamarta por las cuadrillas de Gallo, Gaona y Nacional.

El gobernador ha manifestado que ha conseguido reunir a los patronos y obreros metalúrgicos.

Barcelona

Información general

Barcelona 17.—El expreso de Madrid ha llegado con tres horas de retraso.

Continúan en huelga los vendedores de periódicos, no obstante lo cual se han vendido casi todos los de Madrid, excepto el «A B C», que ha tenido que ser repartido en carros, protegidos por la fuerza pública.

De su viaje a Berlín y otras capitales, ha regresado el señor Cambó.

Fundó en este puerto un contratorpedero americano. El comandante cumplimentó a las autoridades.

En Badalona se han declarado en huelga 400 obreros de la fábrica de hojalata estampada de Andreu.

Los concejales del Ayuntamiento de Moyet han desmentido la noticia de que tengan el propósito de dimitir en pleno si no se autoriza la exportación de pieles.

Continúan en huelga los oficiales barberos.

Han sido detenidos tres individuos que repartían hojas clandestinas.

La cuestión de la Mancomunidad

Barcelona 17.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido una carta de los diputados y senadores de la Unión Monárquica Nacional, diciéndole que sin que su conducta obedezca a móvil político alguno, se abstendrán de asistir a la Asamblea de parlamentarios que se ha convocado, aconsejando se desista de celebrarla, pues vislumbran que con ella solo quiere provocarse una agitación.

Nuestro pueblo—dicen—empieza a cansarse de la agitación constante que le producen las banderías políticas.

El presidente de la Mancomunidad recibió a los periodistas, manifestándoles que por teléfono había recibido copia literal de la Real orden referente al traspaso de servicios a la Diputación.

Se ha encargado a una comisión técnica haga un detenido examen de la Real orden.

No habiéndola repasado más que por encima, puede asegurarse que es francamente mala, pues ocasionará grandes trastornos en las Diputaciones.

Dice la Real orden que si no se aprueban a tiempo los presupuestos, podrán regir los del año anterior, y esto significa un absoluto desconocimiento de la vida de Cataluña, pues la capacidad de los presupuestos provinciales aumenta extraordinariamente de año en año, y la diferencia representa un considerable caudal.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA
Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa
EXPORTACIÓN
Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Dreyer y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SUCURSALES EN

SEVILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Aceitunas.
Compra-venta de cereales

MELILLA
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 50 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Carretería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, Puerta de Calles.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio.
Teléfono, número 462.

Los gobernadores de provincia

No hace muchos días se comentaba en el fondo de este diario la actitud adoptada por el gobernador de Córdoba ante los conflictos sociales y económicos desarrollados en la provincia, el cual, lejos de ahogar pasiones y arrumbar prejuicios buscando normas jurídicas para encauzarlos, abandona los estrechos deberes que le impone su cargo, marchando tranquilamente a otra parte, donde los flujos estivales tenderán, sin duda, más atractivos que en la hidalga ciudad de los califas.

Ya hace muchos años que la provisión de gobiernos civiles, viene ofreciendo al pueblo un triste panorama de demoralización, que contempla el trasiego a provincias de talas de aspirantes organizadas por los centuriones del caciquismo, para que cumplan el mandato de sostener un artificio fácilmente derrumbable.

Decía un ilustre hombre público que estos vicios irían de mal en peor mientras subsistiese el sistema de hacer los cargos para los hombres, sin adoptar la precaución de hacer los hombres para los cargos, y añadía, que mientras a esto no se llegase, la recluta para ocuparlos era necesario practicarla por servicio forzoso entre los que más abiertamente los rechazaran, cesando la del servicio voluntario, que por regla general resulta desacreditado y caro.

Es por demás, doloroso para el orden social, la subsistencia de todas aquellas gangas que hagan apetecible, y hasta codiciable, la ocupación de cargos, al único efecto de desnaturalizar sus funciones, y convertirlas de defensivas en persecutorias de los altos intereses confiados a su guarda. Nace de aquí una contradicción y lucha incesante, entre la gran representación impersonal de esos amplios intereses sociales y colectivos, y las personales que de ellos hacen astillas.

A la mayoría de los Poncios, les importa un comino que el pueblo crujía de hambre mientras el acaparador combinado nutre sus entrañas de fiero, que el orden social se subverta por egoísmo en unos, y falta de sentido práctico y asimilación ideológica por su cultura en otros; que en los Ayuntamientos reine como norma, el asalto en guarda a los contribuyentes; ¡nadaf sostiene el retablo de la farsa que representan, y allá en la corte están los figurones de relucientes casacas para refrendar sus errores.

Quien a sabiendas de tan descomentados daños acepte sus responsabilidades, convirtiéndose en autor de su propio desprestigio, concepto inseparable de la temeridad sospechosa, en que es fatalmente preciso incurrir, por todo el que acepta obligaciones notoriamente superiores, a los exigüos medios de solvencia con que haya de afrontarlos.

Manuel Soria Ramirez.

Ferrol

El problema de las subsistencias
Ferrol 17.—Dimitió el alcalde, nombrándose para sustituirle a don Máximo Martín.

Se cree que éste dimitirá también por la cuestión de las subsistencias.

LA BOLSA

Interior 4 %	71/10
Fin del mes.	00/00
Amortizable, 5 %	94/00
Idem 4 %	00/00
Banco España	538/00
Tabacalera	298/00
Paris exterior	83/85
Francos.	47/45
Libras.	23/90
Azucarera preferente	00/00
ordinaria	00/00
obligaciones	00/00
Río de la Plata	300/00
Cédulas hipotecarias	97/50
Norte	284/00
Alicante	305/50
Carpetas nuevo empréstito	70/85
Marcos.	15/60
Liras	35/15
Dólares	00/00

MENCHETA.

CERVEZA

«La Gaditana»

Militares

A Granada

Marcha a Granada en comisión de servicio el teniente del Depósito de rejería y doma don José Bustamante.

Regreso

Regresó de Alcolea el alférez del regimiento de la Reina don Enrique Medina.

Llegada

Ha llegado procedente de Santoña el comandante de Artillería don Juan Cabrera Domínguez.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno militar de esta plaza el teniente de Artillería don Eduardo Garrido, que viene de Mahón para incorporarse a su destino.

De Madrid

Ha llegado procedente de Madrid el capitán de Sagunto don Francisco Morales.

De revistas pasadas

Han regresado de revistas pasadas el veterinario segundo don Angel Cuevas, el capitán don Andrés Arcas y los tenientes don Gregorio Gallo y don José Sánchez.

Servicio de la plaza para el día 18 de Junio de 1920

Guardia del principal, Reina.—Jefe de día, coronel de Sagunto don Pedro Gutiérrez Pons.—Imaginario, teniente coronel de la Reina don Luis Viana Riesgo.—Visita de hospital y provisiones, un capitán de la Reina.—Reconocimiento de suministros, un capitán de Artillería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas verificadas en el Instituto general y técnico de Córdoba:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 37/00
" " a la sombra 31/40
" " mínima 16/50
" " media 23/90

Oscilación 15/00
Agua de lluvia en milímetros 0/00
Agua evaporada en milímetros 8/20

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

—: CORDOBA —
Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Amacenes: Jesús María, 8

Información telefónica

De Madrid

Madrid 18 (12:30 m)
Los valores de las sociedades extranjeras.
El Rey ha firmado un decreto de Hacienda autorizando al Gobierno para admitir la cotización de los valores de sociedades extranjeras, cuyos negocios raticados en España.
En vista de esta disposición, podrán cotizarse los valores de Río Intero, Peñañaya, Tharsis, Real Compañía Asturiana y otras.

En la Presidencia

El señor Dato estuvo en su despacho oficial.
Allí estuvo a visitarle una comisión de periodistas de periódicos que fueron recibidos por el señor Cañal, al que expresaron su protesta por el poco margen de ganancia que se les deja.
Maura a Solórzano
Esta tarde marchó a Solórzano, en automóvil, el señor Maura, acompañado de su esposa.
Se detendrán en Aranda, donde han pasado la noche, continuando su viaje por la mañana.

El gobernador de Madrid, condecorado.

Hoy se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Madrid, señor Marqués de Grijalba, por su actitud al frente del Gobierno en la resolución de los conflictos sociales.
Con este motivo el gobernador está dando muy felizmente.
Otro accidente de aviación
Esta tarde, en el aeródromo de Getafe, el teniente de Artillería don Luis Sanja, que hacía prácticas desde considerable altura, cayó al suelo, quedando estrozado el aparato que pilotaba.
El teniente resultó con heridas de pronostico reservado.
Después de practicarse la primera cura, pasó a su domicilio.

Mitín pro Tángier español

En el Teatro del Centro se ha celebrado el mitín pro Tángier español, asistiendo numerosas personalidades de la política y el ejército.
Presidió el marqués de Pilares.
El marqués de Viesca hizo uso de la palabra, diciendo que tenemos perfecto derecho a Tángier, como lo hemos destruido en diez años de influencia.
También hemos demostrado que somos mejores colonizadores que Francia. Pide que ésta reduzca sus contingentes en Tángier, que pueden representar una coacción.
Pronunció también discurso el señor borbón, el cual dijo que, aunque republicano y contrario, por tanto, a la intervención en Marruecos, estimaba que la situación actual hay que defender política de Tángier.
D. Alfonso Salas dijo que los catalanes tienen puesta la vista en Marruecos. Cambió rudamente la internacionalización de Tángier.
El señor Francisco Rodríguez estimó que con la ocupación de Tángier por España se evitaria el contrabando de armas que se hace para combatir a nuestros soldados.

Reuniones en el Palacio de la Generalidad

Barcelona 17.—Se ha reunido la comisión permanente de la Mancomunidad, para cambiar impresiones sobre la Real orden de Bergamín.
También se ha celebrado la asamblea de los parlamentarios catalanes, asistiendo treinta y seis diputados y senadores, entre ellos Cambó, Ventosa, Rodés, Zulueta, Pich y otros.
No se permitió la entrada a los periodistas, a los que se ofreció facilitar una nota oficiosa a la salida de la reunión.
Reunión de parlamentarios
Barcelona 17.—Después de la reunión en el Palacio de la Generalidad de los parlamentarios catalanes, se facilitó a la prensa la siguiente nota:
«Reunidos los parlamentarios catalanes, se votó por unanimidad la conformidad con la actuación de las diputaciones catalanas y la Mancomunidad así como de los acuerdos tomados hasta hoy.»

Sevilla

Los conflictos sociales
Sevilla 17.—En Lebrija se han declarado en huelga general los obreros del campo, como protesta contra el empleo de las máquinas segadoras.
Reina gran efervescencia, a pesar de que los huelguistas aparecen tranquilos. Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.
—En el Gobierno civil se han reunido comisiones de los ferroviarios huelguistas de la línea de Cala y de la Compañía, acordándose designar un árbitro

Madrid

Choque de trenes.—Las huelgas
Oviedo 17.—En la estación han chocado dos trenes de mercancías, resultando muerto el jefe de tren Ramón Broreira.
El gobernador ha enviado a Gijón a un jefe de la guardia civil, para que se informe del estado en que se hallan las huelgas de metalúrgicos, pesqueros y electricistas.
Estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros con sus familias, los cuales solicitaron cartas de socorro para emigrar, en vista de que la vida les es imposible.

Valencia

La explosión en el taller de protección.
Valencia 17.—El juzgado ha practicado diligencias con motivo de la explosión ocurrida en el taller de pirotecnia de la calle Sagunto.
Las declaraciones de los testigos son bastante contradictorias.
Unos dicen que se debió la explosión a que entró fumando un hijo del dueño; otros aseguran que fue provocada por haber pisado inadverdaderamente un pistón uno de los trabajadores.
A consecuencia de las gravísimas heridas que recibieron en la explosión, han fallecido Alejo Sánchez y Pablo Giner.

Orense

Acción sindicalista
Orense 17.—En la estación de Rua de Valdeorras, discutió el obrero Carlos Cayoso con otro llamado Octavio Fernández.
Este último hizo uso de un revólver y disparó un tiro a su adversario, hirien- dolo gravemente.
Este suceso se debe a las cuestiones sociales.
Se hace notar que ayer estallaron en la estación dos bombas, que hirieron gravemente a un trabajador llamado José Troya, creyéndose que se trata de una activa campaña terrorista.
Han sido detenidos Angel Gudina y Ramiro Priecedo, que se supone sean los autores de la colocación de la bomba.

Zaragoza

Los obreros católicos
Zaragoza 17.—Ha quedado constituido el Sindicato Libre de Obreros Católicos, que cuenta con numerosos afiliados.

De Provincias

Nombramiento de una junta
Con motivo de las reclamaciones hechas por los periódicos de provincias sobre la R. O. aumentando el precio de ellos, el presidente del Consejo ha nombrado una junta compuesta por los señores marqués de Valdeiglesias, Gaset y Delgado Barreto, que entenderá en cuantas incidencias se originen con motivo de dicha R. O. y que será la que investigue las infracciones y las castigará.

Oviedo

Choque de trenes.—Las huelgas
Oviedo 17.—En la estación han chocado dos trenes de mercancías, resultando muerto el jefe de tren Ramón Broreira.
El gobernador ha enviado a Gijón a un jefe de la guardia civil, para que se informe del estado en que se hallan las huelgas de metalúrgicos, pesqueros y electricistas.
Estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros con sus familias, los cuales solicitaron cartas de socorro para emigrar, en vista de que la vida les es imposible.

Valencia

La explosión en el taller de protección.
Valencia 17.—El juzgado ha practicado diligencias con motivo de la explosión ocurrida en el taller de pirotecnia de la calle Sagunto.
Las declaraciones de los testigos son bastante contradictorias.
Unos dicen que se debió la explosión a que entró fumando un hijo del dueño; otros aseguran que fue provocada por haber pisado inadverdaderamente un pistón uno de los trabajadores.
A consecuencia de las gravísimas heridas que recibieron en la explosión, han fallecido Alejo Sánchez y Pablo Giner.

Orense

Acción sindicalista
Orense 17.—En la estación de Rua de Valdeorras, discutió el obrero Carlos Cayoso con otro llamado Octavio Fernández.
Este último hizo uso de un revólver y disparó un tiro a su adversario, hirien- dolo gravemente.
Este suceso se debe a las cuestiones sociales.
Se hace notar que ayer estallaron en la estación dos bombas, que hirieron gravemente a un trabajador llamado José Troya, creyéndose que se trata de una activa campaña terrorista.
Han sido detenidos Angel Gudina y Ramiro Priecedo, que se supone sean los autores de la colocación de la bomba.

Zaragoza

Los obreros católicos
Zaragoza 17.—Ha quedado constituido el Sindicato Libre de Obreros Católicos, que cuenta con numerosos afiliados.

Barcelona

Reuniones en el Palacio de la Generalidad
Barcelona 17.—Se ha reunido la comisión permanente de la Mancomunidad, para cambiar impresiones sobre la Real orden de Bergamín.
También se ha celebrado la asamblea de los parlamentarios catalanes, asistiendo treinta y seis diputados y senadores, entre ellos Cambó, Ventosa, Rodés, Zulueta, Pich y otros.
No se permitió la entrada a los periodistas, a los que se ofreció facilitar una nota oficiosa a la salida de la reunión.
Reunión de parlamentarios
Barcelona 17.—Después de la reunión en el Palacio de la Generalidad de los parlamentarios catalanes, se facilitó a la prensa la siguiente nota:
«Reunidos los parlamentarios catalanes, se votó por unanimidad la conformidad con la actuación de las diputaciones catalanas y la Mancomunidad así como de los acuerdos tomados hasta hoy.»

Sevilla

Los conflictos sociales
Sevilla 17.—En Lebrija se han declarado en huelga general los obreros del campo, como protesta contra el empleo de las máquinas segadoras.
Reina gran efervescencia, a pesar de que los huelguistas aparecen tranquilos. Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.
—En el Gobierno civil se han reunido comisiones de los ferroviarios huelguistas de la línea de Cala y de la Compañía, acordándose designar un árbitro

Las relaciones de Inglaterra con los soviets.

Londres.—El delegado de los bolcheviquistas, Krassin, ha recibido contestación del gobierno de los soviets a las preguntas que formulara Lloyd George. A su vez, el gobierno de Moscú hace determinadas preguntas al gabinete británico.
La baja de las subsistencias
París.—Se ha observado que merced a las últimas disposiciones del Gobierno la baja en los artículos de primera necesidad es considerable.
La baja es más notoria en el arroz, el algodón y el café. Este último artículo se vende en París más barato que en El Havre y en El Havre más barato que en el Brasil.

Triunfos de los bolchevistas

Londres.—Noticias de Moscú dicen que en Kieff han avanzado los bolchevistas, obligando a los polacos a retirarse de Lipren.
Les han cogido catorce cañones y un tren cargado de material.
La Cámara de Comercio Internacional
París.—En breve quedará constituida la Cámara de Comercio Internacional.

Del Extranjero

La constitución del Gobierno alemán.
Berlín.—Mayer se ha negado a formar parte del Gobierno que se está constituyendo.
Caruso es objeto de una implacable persecución criminal.
Nueva York.—Se tienen noticias de Estat Hampton, comunicando que unos ladrones han penetrado durante la noche en el hotel de Caruso, saqueándole las bodegas y rompiendo e inutilizando los caldos más selectos.
El bolchevismo en Persia
Londres.—Comunican de Teherán que el comité revolucionario de Persia ha lanzado una proclama a la opinión pública, abogando por la implantación de la república de los soviets.

Los sinn feiners

Londres.—Se tienen noticias de Irlanda, comunicando que en Londonderry se ha librado una batalla entre los sinn feiners y los realistas.
El combate duró tres horas.
Ignórase aún el número de las víctimas.
Ataques a los ingleses
Constantinopla.—Diez mil partidarios de Kemal han atacado a las tropas inglesas en Ismid.
Declaraciones del conde de Romanones.
París.—«Le Temps» publica una entrevista con el conde de Romanones, el cual ha dicho que estima contraproducente mezclar las cuestiones de dinero con la política internacional.
Refiriéndose a las sumas prestadas por España a Francia, cree el conde que se hallará una solución satisfactoria para ambos países.
En cuanto a la cuestión de Tángier, debe evitarse todo rozamiento entre Francia y España. Por ello debe evitarse toda excitación de espíritu.
Considera que no es este el momento oportuno para plantear la cuestión de Tángier, pues aún está muy reciente la guerra europea y es más fácil en estas circunstancias que se pierda la serenidad.
Especialmente, debe evitarse que se haga de ésta cuestión de amor propio.
Ferrembach, encargado de formar el Gobierno.
Berlín.—Ha sido encargado de formar Gabinete Ferrembach.
Este empezó enseguida sus gestiones, creyéndose que conseguirá formar Gobierno.
Levantamiento de los campesinos
Budapest.—En la línea de Seabanka cerca del Danubio, los campesinos se han revolucionado contra los propietarios de tierras, atacando las propiedades.
El ejército no pudo defender a los propietarios, porque los soldados hicieron causa común con los campesinos.
Viaje de los Reyes de Bélgica
Bruselas.—Los Reyes de Bélgica marcharán el primero de Septiembre a Brasil.
Los insurrectos albaneses
Roma.—Comunican de Velaona que los insurrectos albaneses se han puesto bajo el mando del célebre bandido Scia Colape, condenado a muerte varias veces por robos y asesinatos.
El gobierno finlandés
Berlín.—Comunican de Elsingfors que el gobierno finlandés ha confiado sus poderes a la delegación de la paz.
Éxitos de los polacos
Varsovia.—Un comunicado oficial dice que entre Dvina y Beresina han obtenido un éxito completo las tropas polacas, que han derrotado a seis divisiones rojas.
Las elecciones en Irlanda
Londres.—Apenas se apruebe el Home Rule de Irlanda, el Gobierno convocará a elecciones.
Con objeto de evitar el triunfo de los sinn feiners, que pudieran apoderarse del Gobierno del Sur de Irlanda, se obligará a todos los candidatos a jurar la fidelidad constitucional.

El mejor vino: Manzani

«MIL PESETAS»

Toros en Cabra

Acontecimiento taurino el 24 de Junio de 1920

6 TOROS de D. Félix Moreno (antes del Marqués de Saltillo)

Paco Madrid — Sánchez Mejías y Parejito que matará los dos últimos.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovos del Castillo, 14.
Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.
Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores trilladoras combinadas, etc., etc.
No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

TONELERÍA, MÁQUINAS DE AERRAR y ALMACÉN DE MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

Francisco Torrent Terol
Callejón de San Cayetano sin número TELEFONO 360
Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo. Consulten precios antes de comprar

ESPECTACULOS

Plaza de Toros (Ideal Cinema)
Hoy viernes 18 de Junio.
Estreno de la hermosa obra en cuatro actos, «El Giro de la Rueda».
Estreno del 7.º episodio, titulado «La Curva de la muerte» y última exhibición del 6.º de la grandiosa serie «El Antifaz Sinistro».
Despedida de Flora y su excentrico.
Extraordinario éxito de la gran atracción Trío Rosa.
Lujosa presentación y decorados.
Despedida de María Martínez.
Mañana importante debut.
Amantizar la banda del Regimiento de la Reina.
Véanse programas.
A las nueve.

Bodegas Sta. Engracia

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 440 —: CORDOBA —: Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embottelladas
Solera extra «SANTA ENGRACIA»
2.ª «EL SUSPIRO»

Gobierno civil

Licencias de caza
El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:
Don José Sisternes Villa Zaballos y don Rafael Sánchez Villegas, vecinos de esta capital; don Santiago Vidales Manjón, don Rafael Jiménez Cantero, don Juan Espinosa Caballero y don Rafael Arroyo Calderón, de Cabra; don Francisco Rivero Candel y don Juan Guisado Martínez, de Fuente Palmera; don José Sánchez Caballero, don Juan Fernández López y don Joaquín Sánchez Caballero, de Añora; don Rogelio Serrano Rubio, de Priego; don Antonio García Espejo, de Fernán-Núñez, y don Antonio Pérez Román, de Pedro Abad.
Traslado de presos
La Dirección general de Prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de presos:
De Córdoba a Granada, Juan Borrajin Carrasco; de idem a San Fernando, Melchor Marcos Bravo, y de idem a Morón, Manuel Cañas Parrilla, y a Andujar, José Recio Aguilár.
Hoja de tasación
El vecino de esta capital, don Antonio de Hocés Losada, ha presentado una hoja de tasación suscrita por el perito agrícola don José Laguna, en contra del emitido por don José Fernández Falder, en el expediente de imposición de servidumbre de un acueducto en terrenos de la finca «Las Albarizas», solicitada por la Empresa de Aguas potables.
Solicitud de minas
Don Baldomero León Romero ha solicitado se le concedan veinticinco pertenencias de la mina de hierro titulada «La Natividad», del término de Posadas; don Blas García Castellón, veinte de la de igual mineral, titulada «Santa Ana», de Espiel; el mismo, veinte de la llamada «San Blas», de igual término y mineral, y el mismo, quince de la de plomo titulada «Encarnación», también del término de Espiel.
Solicitud
Don Ramón Domenech Roca, vecino de Valencia, ha solicitado que por la Jefatura de minas de esta provincia, se le expida certificación de que se hallan en estado legal de validez y de su propiedad, dieciocho concesiones mineras situadas en los términos de Córdoba y Villaviciosa.
Reglamento
Para la aprobación del gobernador civil, se ha recibido el reglamento por el que ha de regirse la Sociedad de obreros taladores de Lucena, titulada «El Hacha».
Corrida de novillos
Se ha concedido autorización al alcalde de Villaviciosa para celebrar una corrida de novillos el día 26 del corriente en dicho pueblo.
Autorización
Se ha autorizado al presidente de la sociedad deportiva «Nunca Mata», don Hermenegildo Pintado, para que pueda remitir sesenta kilogramos de aceite a Madrid, consignados a don Rafael López Mora.
Adquisición de mobiliario
Se ha aprobado por el ministerio de la Gobernación el presupuesto para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva secretaría del Gobierno civil.

De la provincia

En un establecimiento de bebidas de Alcolea, propiedad de Rafael Delgado, fueron sorprendidos jugando a los prohibidos los vecinos de aquella barriada Antonio Aguilera Moreno y Juan Cuesta Navarro, ocupándosele cinco barajas y una cantidad en metálico.
Ambos individuos fueron detenidos por una pareja de la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.
—En Peñarroya han sido detenidos los mineros Joaquín Serrano Muñoz, Mariano Delgado Barrera, Vicente López González y Nicolás Delgado Barretero, que insultaron y apedrearon a los obreros Antonio González Rosa, Juan Carballo Bravo y José González Bravo, por haber trabajado éstos durante la última huelga.
—También ha sido detenido por fuerzas del mismo puesto, Francisco Triana Osuna, que insultó a la joven Brigida Guerra Lozano, que trabajó asimismo durante la huelga.
—Por ejercer coacciones durante la huelga de obreros agrícolas, ha sido detenido en Cañete de las Torres un individuo llamado Melchor Algarilla Bejauro, apodado «Cabo Agüera», ingresando en la cárcel.
—Han sido detenidos en Belmez Francisco Morales González y Cecilio García Cedano, autor y cómplice respectivamente, del hurto del muelle de un vagón del ferrocarril, en la estación de Cabeza de Vaca.
—La guardia civil de los puestos de Jauja, Sileras y Añora, han remitido oficios denunciando a varios vecinos de aquellos pueblos, por pastoreo abusivo.
—En Lucena ha sido detenido Francisco Cubero Jiménez, que hurtó varios jámenes a su vecinca Araceli Zurita.
—Ha sido puesto a disposición del juzgado de Lucena el vecino de Palma del Río Juan Flor Tamayo, por viajar en el tren sin billete.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado
Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES:
Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Subasta de pieles
Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre del año actual. El acto tendrá lugar en los altos del Circulo «Unión Mercantil», calle de Gondomar, esquina al Gran Capitán, el día 19 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oírán proposiciones durante media hora, por pujas a la llana, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas si no las considera aceptables. Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.
Córdoba 4 de Junio de 1920.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos completamente gratis, durante dos días cada mes, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Coñac, Rom. Ginebra y anisados de todas clases. Vinagres superiores a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, núm. 100.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Se vende

un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barrionuevo núm. 9.

En Málaga

Santa María 6, a 10 metros de la Plaza de la Constitución, se alquila desde Junio a Septiembre piso principal amueblado cuatro habitaciones, cocina y comedor, luz eléctrica y agua.—Para más detalles, escribir a doña Rosario Moreno, la dirección indicada.

Oportunidad

Hasta seis personas honoradas y no enfermas se admiten en casa céntrica de esta capital y de toda confianza, para dormir en buenas camas y habitaciones en condiciones de salubridad e higiene.—Informa don Angel Aranda, en Corros (expediduría de sellos).

En «La Envasadora»

Fábrica de cartón, se desea contratar 25 jaulas madera, tamaño 1'05 alto, 1'01 largo, 65 ancho, pagándose a 3'75 cada una. Condición indispensable que los listones sean fuertes y sanos.

Chacina

¿Querés buen chorizo y buena morcilla? El mejor de esta tierra lo vende Castilla, Horno del Cristo y Bataneros, 2. Teléfono, 295.

Venta

Se hace de la espiga y pastos del «coriljo» «La Rincónada», en el término de Córdoba. Para tratar, con don Isaac Holgado o don Juan Felipe Pérez, en Villafraanca.

Se necesita

meritorio con sueldo, una vez verbas artísticas. Precisan buena letra y ortografía. Escribirla con datos y pretensiones, a las iniciales A. P., a la Administración de «La Voz».

Se necesita

un local propio para almacenar, con preferencia cerca de la estación.—Dirigirse con precio y condiciones a la redacción de este periódico.

Pupilos

En la calle Gutiérrez de los Ríos número 29, duplicado, se admiten cuantos personas que quieran estar en calidad de pupilos en familia.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE
Parada en el Gran Capitán

De 7 de la mañana a 11 de la noche... 10 pesetas hora.
De 11 de la noche a 7 de la mañana... 7.
Fuera del radio de la capital, precios convencionales.

Para informes, en la Secretaría del Hotel España y Francia